	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00005-2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	11/09/2023
		Página 1 al 6	

2023-I01-10034

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del 11 de setiembre de 2023, se reunieron de manera virtual quienes conforman el Comité para la Igualdad de Género del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, EL COMITÉ), de acuerdo a lo establecido mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 085-2018-OEFA/PCD del 16 de julio de 2018, conforme a la convocatoria cursada mediante el Memorando Circular N° 005-2023-OEFA/CIG del 06 de septiembre de 2023.

I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Dirección	Rol
1	Mercedes Govea Requena	Asesora de la Presidencia del Consejo Directivo de OEFA-PCD	Presidente
2	Antonio Ramírez Velásquez	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP	Secretario Técnico
3	Diana Valeria Huerta León	Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía - ORI	Miembro
4	Nelly Lanatta Ganoza	Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas - DSEM	Miembro
5	Úrsula Ruth Zárate Villanueva	Dirección de Políticas y Estrategia en Fiscalización Ambiental - DPEF	Miembro
6	Elsa Elizabeth López Julcarima	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos-DFAI	Miembro
7	Néstor Leonardo Vega Ravello	Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios - DSIS	Miembro
8	Zulay Vanessa Guillermo Paccori	Dirección de Evaluación Ambiental - DEAM	Miembro
9	Lissett Giovanna Roque López	Unidad de Gestión de Recursos Humanos - URH	Miembro
10	Zayda Ivone Espejo Reyna	Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas-DSAP	Miembro

*/ No asistió

**/ Se encuentra con licencia


Adicionalmente, en calidad de invitados participaron Poly Negreiros (URH), Guianella Montero, Juan Acevedo y Carlos Zuñiga de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

II. QUÓRUM

Con la asistencia de diez (10) representantes de EL COMITÉ, el secretario técnico dio por iniciada la sesión.

III. AGENDA

1. Publicación del Boletín N° 10;
2. Actualización del Plan 2023.

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00005-2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	11/09/2023
		Página 1 al 6	

IV. ORDEN DEL DÍA

Una vez iniciada la sesión, el secretario técnico dio lectura al primer punto de agenda de la sesión, sobre el cual indico que corresponde a la publicación del Boletín N° 10 y dio la palabra a Valeria Huerta para la presentación del documento.


Publicación del Boletín N° 10.

Valeria Huerta mostro el Boletín indicando que la idea de éste era enfocarse en el tema de las cifras sobre violencia de género, porque antes se había publicado uno sobre el mismo tema, pero en el cual se habían desarrollado conceptos. El Boletín comprendía la estructura coordinada, considerando la Editorial, una Nota que correspondía a una encuesta del ENDES, un video, conceptos claves referidos a como la violencia impacta en las victimas y las consecuencias en nuestra sociedad, luego el Tema central “Cifras y perspectiva de la violencia de género en el Perú”, luego un artículo del “Plan Nacional contra la Violencia de Género”, luego una infografía sobre “Violencia de género en las redes sociales”, luego la entrevista “Existe una violencia normalizada desde pequeñas frases y bromas” y, finalmente los resultados de la “Encuesta de Estereotipos de género y hostigamiento sexual”.

Mercedes Govea, consultó respecto a quien se le hizo la entrevista, y se indicó que esta fue realizada a Fátima Deza Cardosa, activista por los derechos humanos de Flora Tristán. Asimismo, consulto sobre la información de la Encuesta y se le indico que correspondía a la Encuesta realizada internamente; y sobre la información de esta manifestó su preocupación respecto al resultado de una de las preguntas referido a que el 5% del personal del OEFA está de acuerdo o muy de acuerdo con la frase “Si la mujer no se resiste, no es violación”, proponiendo que como parte del plan de actividades se desarrollen acciones de capacitación o concientización respecto a las cuales se puedan haber conversado con la Sectorista del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Finalmente consultó si los demás integrantes del Comité habían revisado los resultados de la encuesta.

Poly Negreiros, comentó que si bien no había revisado los resultados de la encuesta tenía conocimiento de parte de la información, indicando además que se debía tener claro qué acciones se iban a realizar para poder contemplarlo en el Plan de Bienestar del próximo año, así como reforzar temas este año e incluirlas en las líneas de acción del Plan aprobado para este año, como una campaña de sensibilización el día de la no violencia contra la mujer, que es el 25 de noviembre, a través de una activación que es dinámica, la cual llega de manera directa a los colaboradores de la Entidad

Valeria Huerta señaló que los resultados de la encuesta (en la que participó el 58% del personal, incluyendo terceros y locadores, con un total de 873 participantes) relacionados al Hostigamiento sexual eran altos, así se tiene que el 35% del personal del OEFA ha sufrido o ha sido testigo de comentarios despectivos, rumores o bromas

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00005-2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	11/09/2023
		Página 1 al 6	

sobre la orientación sexual de una persona. Se evidencia igualmente, que el 10% del personal del OEFA ha sufrido o ha sido testigo de invitaciones, tocamientos o acercamientos ofensivos e incómodos, tema grave que necesita no solo la sensibilización del personal sino de informar sobre el derecho que tienen si es que sufren este tipo de agresiones, existe un lugar donde pueden denunciar, y también capacitar a las personas que reciben estas denuncias para atender bien a las personas que se acercan pues es un tema muy difícil.

Concluido el 1er punto de agenda, se procedió a la votación del Boletín, obteniéndose un 100% de aprobación para su publicación.

Acto seguido se dio inicio al segundo punto de agenda correspondiente a la actualización del Plan 2023.

Actualización del Plan 2023 del Comité.

Antonio Ramírez compartió el Plan vigente indicando que éste comprende cuatro secciones: i) Marco Normativo; ii) Diagnóstico; iii) Objetivos y su vinculación con la Política Nacional de Igualdad de Género, iv) Estrategias y metas del año.

Respecto a cada sección señalo lo siguiente:

- i) En el Marco Normativo se actualizará la información del POI y el PEI considerando las versiones actualizadas a la fecha;
- ii) El Diagnóstico se mantendrá
- iii) Respecto a los objetivos y su vinculación con el PEI, Informó ha llegado una solicitud para actualizar los Planes Internas considerando el nuevo PEI, por lo que se actualizara la información correspondiente al alineamiento con el PEI de la siguiente manera:

Dice	Debe decir:
PEI 2019-2026 Ampliado AEI.03.06: "Gestión del talento humano con enfoque de género fortalecida en el OEFA"	PEI 2023-2028 Modificado AEI.03.03: "Herramientas para fortalecer la construcción de relaciones equitativas y justas en el OEFA"

- iv) Respecto a las Estrategias y metas esta es un resumen de la programación que considera las metas y sobre las cuales se ha venido coordinando ajustes en la programación de la siguiente manera:

- a) Incremento de la meta en la actividad: Realizar campañas de difusión y concientización en materia de igualdad de género, pasando de 4 a 5 difusiones.
- b) Disminución de la meta en la actividad: Difundir boletines con enfoque de género, pasando de 4 a 3 boletines.

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00005-2023-OEFA/CIG CIG: Comité de Igualdad de Género	Registro:	CIG 2023
		Versión:	1.0
		Fecha:	11/09/2023
		Página 1 al 6	

- c) Disminución de la meta en la actividad: Participar en concursos y/o eventos en los que se evalúen los avances en pro de la igualdad y no discriminación en el OEFA, pasando de 2 a 1 evento.
- d) Cambio de la Unidad de Medida en la actividad: Revisar y actualizar los instrumentos internos de gestión alineados a los planes y política institucional de "Igualdad de Género e Inclusión", pasando de Plan a Documento.
- e) Disminución de la meta en la actividad: Participar en las reuniones y en la evaluación anual realizada por el MIMP para medir el avance por la igualdad y no discriminación, pasando de 2 a 1 reporte

Valeria Huerta, comento que estaría de acuerdo en la reducción del número de Boletines.


Sometida a votación la propuesta para actualizar el Plan de trabajo actualmente vigente, se obtuvo un 100% de aprobación.

Seguidamente, en lo que respecta al Boletín, Poly Negreiros, comentó que se ha pensado en desarrollar un programa de mentoría, con el que se busca que más mujeres puedan tomar puestos de liderazgo y toma de decisiones. El año pasado se inscribieron varias mujeres para participar en este programa. Su realización podría darse en el cuarto bimestre, pero se necesita apoyo de la presidencia del comité, para impulsar la participación de los directores y los responsables de las diferentes áreas para que puedan participar de este programa.

Valeria Huerta, propuso que en la próxima sesión o por correo electrónico, como se considere mejor, se propongan temas, porque los Boletines son temáticos, luego en base a los temas que estén se vota para ver qué tema desarrollamos, una vez se tenga el tema elegido, se hace una propuesta de contenidos de acuerdo a la estructura del Boletín se trae al Comité para su aprobación, se distribuyen las tareas, redacción de artículos y luego ella se encarga de la edición y la diagramación, luego revisión de estilo y concluye.

En lo que respecta a la posibilidad de hacer un Estudio de Cierre de Brechas, Úrsula Zarate comentó que, no obstante que, en años anteriores, éste había sido efectuado por la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades, SFOR, funcional y competencialmente no le correspondía. Sobre el particular, Mercedes Govea comentó en el mismo sentido, y que es un tema de competencia de la Oficina de Recursos Humanos.

Úrsula Zarate, comento que tanto el enfoque de género como el de interculturalidad son transversales, son políticas nacionales sobre los cuales los órganos de la alta dirección están prestos a cumplir esta política dentro de la estructura organizacional de las instituciones.

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00005-2023-OEFA/CIG	
	Registro:	CIG 2023
	Versión:	1.0
	Fecha:	11/09/2023
CIG: Comité de Igualdad de Género		Página 1 al 6

Antonio Ramírez, comentó que sobre el estudio se venía coordinando con Recursos Humanos la posibilidad de realizarlo; sin embargo, por el tiempo, este año esta complicado, quizá el próximo año con ellos se podría programar y tenerlo previsto en la planificación del año que viene; pero este año quizá como un elemento que nos pueda ayudar con la elaboración del plan del próximo año, se había pensado hacer algo cuantitativo y hacer una réplica de lo que se ha hecho antes y sería en el cuarto trimestre.

Mercedes Govea, comento que de la revisión a la votación se tienen un 100% de votación favorable para la actualización del Plan de Trabajo, con lo cual se tiene el segundo acuerdo.

Elaboración de próximo Boletín.

Respecto a la elaboración del tercer Boletín, estaríamos de acuerdo en la forma en la que Diana presento la propuesta de definir el tema, ya sea a través de un correo o un wasap estaríamos alcanzando alternativas, haríamos una votación y se empieza a Desarrollar el Boletín, pasando a consultar si estarían de acuerdo en que esta sería una forma ágil para poder identificar un tema y desarrollarlo en el tercer Boletín de este año.

Valeria Huerta, comento que respecto a la propuesta de tema se piense en temas que sean generales, que no sean ni muy específicos ni tampoco muy amplio, pensando también en cómo se podría desarrollar la estructura de acuerdo al tema seleccionado.

Finalmente, se brindó conformidad a la forma en que se brindarían los temas, indicando que se alcanzarían algunas propuestas con una fecha de cierre para luego escoger el tema.

V. ACUERDOS

Las y los miembros de EL COMITÉ adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. La Publicación del Boletín N° 10.
2. La actualización del Plan de Trabajo de acuerdo a los términos expuestos por Antonio Ramírez.
3. Definir el tema del próximo Boletín mediante votación a partir de alternativas propuestas vía correo o wasap.

Siendo las 17:09 horas se dio por concluida la sesión y firmaron las y los miembros de EL COMITÉ en señal de conformidad.



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00005-
2023-OEFA/CIG**

CIG: Comité de Igualdad de Género

Registro: CIG 2023

Versión: 1.0

Fecha: 11/09/2023

Página 1 al 6